RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE

RECURSOS HUMANOS

Fray Bentos, 11 de abril de 2024

LLAMADO EXTERNO PARA COORDINADOR DEL DISPOSITIVO CIUDADELA

REF 04/24

La Intendencia de Río Negro efectúa llamado externo a interesados en desempeñarse como coordinador del dispositivo Ciudadela.

Requisitos:

- ✓ Profesional universitario con Título habilitado por el Ministerio de Salud Pública vinculado al área y/o temática del cargo.
- ✓ Cursos o posgrados en tratamiento para uso de drogas

Se valorará:

- ✓ Formación en género y Políticas Públicas en drogas
- ✓ Formación y/o experiencia con poblaciones con derechos vulnerados
- ✓ Formación y/o experiencia en intervenciones vinculares
- ✓ Manejo teórico y práctico en modelos de tratamiento y conformación de redes.
- ✓ Conocimientos en informática a nivel usuario.

Experiencia Laboral:

Experiencia laboral mayor a un año en coordinación de equipos

Se valorará:

Experiencia específica en trabajo con personas con uso problemático de drogas

Experiencia específica en trabajo con personas en situación de vulnerabilidad.

Propósito del puesto:

Liderar la gestión de los componentes del sistema organizacional en concordancia con el modelo de gestión institucional, abarcando la organización del trabajo, la gestión de los recursos, de las personas, de los sistemas de información y de los procesos desde un enfoque de Derechos Humanos y género.

Los interesados deberán inscribirse enforma presencial en oficina de RRHH desde el 15 al 30 de abril de 8:00 a 14:00 hs ó al rrhh@rionegro.gub.uy.

Arq. Hugo Hornos
DIRECTOR GENERAL
Gobierno Dptal. de Río Negro